

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
LA GERENCIA SECCIONALGUAVIARE**

Procede a notificar por aviso al señor(a) **QUINONES NIETO JHON FREDDY**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **80.153.947**, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (ley 1437 de 2011).

Acto Administrativo Para Notificar:	AUTO DE FORMULACIÓN DE CARGOS	
Procedimiento Administrativo Sancionatorio:	GUAV.2.27.0-82.001.2024-0122	
Persona Para Notificar:	QUINONES NIETO JHON FREDDY	
Teléfono:	3164428375	
Dirección de Notificación:	Nombre del Predio	Lejanías
	Departamento:	GUAVIARE
	Municipio	San José Del Guaviare
	Vereda:	Puerto Flores - Caño Mosco
	Recursos:	NO procede RECURSO.

Se hace constar que, una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en San José del Guaviare los 04 días del mes de noviembre del 2025

HERMINA LILIANA ACEVEDO IRREÑO
Gerente Seccional Guaviare(E)

Proyecto: Emiro Salas Guzmán – Abogado Seccional Guaviare.
Aprobó: Herminda Liliana Acebedo Irreño - Gerente Seccional Guaviare (E).